

Por Acuerdo de Pleno de fecha 19 de Mayo de 2015, se aprobó la adjudicación definitiva de la enajenación de una parcela Industrial sita en el Polígono Industrial "Imedio" de propiedad municipal, pertenecientes a la Manzana M-1, sobrante de adjudicaciones anteriores lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Real Decreto 3/2011, de 14 e noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

1. Organismo: Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.
2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

3. Objeto del contrato.

1. Tipo de contrato: Privado
2. Descripción del objeto: ENAJENACIÓN DE PARCELA nº 113 SOBRANTE DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "IMEDIO" DE CALZADA DE CALATRAVA PERTENECIENTES A LA MANZANA M-1.
3. Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de Marzo de 2015

4. Tramitación, procedimiento.

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Abierto.

3. Precio del Contrato.

1. Precio 17.249,50 euros y 3.622,39 euros correspondientes al IVA

2. Adjudicatario: Anastasio Mora Naranjo

En Calzada de Calatrava, a 29 de Junio de 2015
El Alcalde, Fdo.: Félix Martín Acevedo